



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE
MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA
Y EL MAR
Subdirección General de
Dominio Público Marítimo Terrestre.

DESTINATARIO

FECHA: Madrid, a de de 2020

SU/REF.

NUESTRA/REF. DL-52 TENERIFE

**SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE**
Rambla de Santa Cruz, 169
38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE

ASUNTO:

Traslado del resolución de adopción de medidas cautelares de paralización de las obras afectadas por el expediente de modificación de deslinde entre los vértices 147 a 155 , del deslinde en el T.M. de Granadilla de de Abona, Tenerife.

Adjunto se remite resolución de medidas cautelares adoptado por la Directora General de la Costa y el Mar en relación con el asunto.

Lo que se comunica para que por ese Servicio Provincial se notifique la presente resolución a los interesados en el expediente, debiendo remitirse a este Centro Directivo los acuses de recibo o los duplicados firmados que permitan tener constancia del recibo de las citadas notificaciones.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

Fdo. digitalmente: Ainhoa Pérez Puyol

Pza San Juan de la Cruz s/n
28071 Madrid
TEL.: 91 5976000

CSV : GEN-2681-a3fa-f1a7-0a4e-447d-da7a-01ea-8188

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : AINHOA PEREZ PUYOL | FECHA : 22/06/2020 19:07 | Sin acción específica

